ANEXO No. 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBJETO	Prestar los servicios de mudanza incluyendo desinstalación, embalaje, cargue y descargue, instalación y traslado de muebles, equipos de oficina, y archivos contemplados en el proceso de cambio de sede en las instalaciones del DANE sede Pasto.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

No.	Descripción del bien o servicio	Unidad de medida	Cantidad
1	Se requiere el embalaje, cargue, transporte, descargue y montaje de bienes muebles, desde la calle 16 No. 24-16 hacia la Calle 20ª # 28 – 19, Barrio las cuadras de San Juan de Pasto, la logística de la mudanza incluye : 1.Traslado de equipos de cómputo incluye, incluida cinta de embalaje 2.Transporte de mobiliario y enseres 3.Transporte de elementos de oficina, papelería, aseo y cafetería	Global	1

RELACION DE MUEBLES, ENSERES, EQUIPOS DE OFICINA Y ARCHIVOS A TRASLADAR.

DESCRIPCIDN	CANTIDAD
ARCHIVADOR	21
BALANZA	5
BALANZA DIGITAL	8
BRÚJULA	1
CÁMARA FOTOGRÁFICA PROFESIONAL	1
CAMILLAS	1
COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	25
COMPUTADOR DE ESCRITORIO DE CAPACIDAD MEDIA	5
COMPUTADOR PORTATIL ALTA CAPACIDAD	10
COMPUTADOR TÁCTIL GPS	5
COSEDORA	1
DISPOSITIVO MÓVIL DE ALTA CAPACIDAD	330
DISPOSITIVO MÓVIL DE CAPTURA	341

EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT	1
EQUIPO DE ALOJAMIENTO Y CAMPAÑA	1
EQUIPD ENRUTADOR DE COMUNICACIONES	1
ESCANER	9
ESCRITORIO	15
ESTANTE	10
GABINETE	7
HORNO MICROONDAS	1
IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	13
INFANTOMETRO	5
LECTOR OPTICO CODIGO DE BARRAS	1
MESA MULTIUSO	15
MESA DE COMPUTO DE 2.10 X 60 X 73	
MESA DE MADERA AUXILIAR	
MESA PARA MEDIOS AUDIOVISUALES 1200X620X370 MM	
MESA DE JUNTAS 1600X1000 MM EN AGLOMERADO DE 25MM	
TOTAL MESAS	**9**
MICROTELEFONO	14
MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	33
MONITOR CON CPU INTEGRADA	21
MONITOR PANTALLA PLANA 020 PULGADAS O SUPERIOR	2
MOUSE	52
OPTIMIZADOR DE TRAFICO WAN	1
PERFORADORA	1
PLANTA TELEFÓNICA PRIVADA	1
PREFABRICADOS MODULARES	47
PROYECTOR MULTIMEDIA	2
PUESTO DE TRABAJO	3
REFRIGERADOR	2
SERVIDORES DE ACCESO	2
SILLA	242
SILLA PLASTICA	22
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO	1
SOFA 2 PUESTOS EN PAÑO	1
SUPERFICIE DE MADERA	
SUPERFICIE DE MADERA	
STAND PORTATIL MODULAR	
TOTAL SUPERFICIES	**3**
SWICHT 3COM FAMILIA 4400 DE 24 PUERTOS	
SWICHT 3COM FAMILIA 4400 DE 24 PUERTOS	
SWICTCH SPERSTACK II DE 12 PUERTOS ATM/0C3MM	
SWITCH 24 PUERTOS	
ACCES POINT ARUBA 125 WIRELESS	

SWITCH 8 PTOS	
TOTAL SWITCH	**8**
SWTICH SUPERSTACK 3 4400 DE 24 PUERTOS 10/100	
SUPERSTACK 11 PORST	
SWITCH ATM	**2**
TALLIMETRO	5
TECLADO	51
TELÉFONO	10
TELÉFONO DIGITAL	9
TELEVISOR	1
UPS ON LINE BIFÁSICAS	1
UPS	
UPS TRUE ON LINE DOBLE CONVERSION 30KVA	
UPS TRIFÁSICAS	2
VENTILADORES AXIALES INDUSTRIALES TRIFÁSICOS	3

Actividades a ejecutar:

A) Cargue, traslado y transporte: Actividades de cargue, traslado y transporte desde el lugar de su ubicación actual hasta el lugar de destino en vehículo y posterior descargue y ubicación ordenada en el sitio que determine el supervisor del contrato.

B) Empaque y Embalaje: Empacar y embalar en plástico stechs, vinipel, plástico de burbujas o similares aquellos bienes muebles, enseres y demás elementos que se requieran y propender por su cuidado y conservación

C) Desmonte: El contratista previo inventario de los bienes a trasladar, deberá realizar el desmonte de aquellos muebles o enseres que para su traslado necesiten ser desmontados, en aras de evitar traumatismos a los mismos.

D) Embalaje: El proceso de traslado de los bienes muebles, archivos y documentos para los inmuebles comienza con el embalaje controlado en los respectivos empaques, (cajas de cartón, debidamente enzunchadas (Amarres) con una hoja adherida a la tapa superior donde indica los documentos incluidos) los cuales deben ser marcados con la información básica de su contenido, lo que permitirá su posterior ubicación, por todo lo anterior es necesario que las personas encargadas de realizar este proceso tengan en cuenta las recomendaciones dadas por parte del supervisor(a) al momento de realizar su embalaje para posterior traslado.

E) Cargue, traslado y descargue: Una vez realizado el alistamiento de bienes muebles, archivos y documentos se debe realizar el traslado de los bienes al lugar indicado por la entidad y debe contarse con el vehículo automotor dispuesto por la empresa contratante para el respectivo cague y traslado al lugar indicado.

El contratista durante el traslado deberá contar con las medidas necesarias que permitan la conservación de bienes muebles, archivos y documentos al nuevo lugar donde quedará ubicado el respectivo inmueble.

F) Montaje, reubicación y entrega de bienes muebles, archivos y documentos: El contratista deberá realizar el montaje de los bienes que fueron trasladados, reubicando los mismos en los lugares dispuestos por el supervisor, para su posterior entrega.

G) Equipos y elementos requeridos: Estará a cargo del contratista el suministro de los elementos necesarios e idóneos para garantizar la ejecución del contrato en plazo, término de duración del mismo y con las medidas de protección necesarias para el cuidado de los bienes, los materiales que se utilizarán para el embalaje de los

equipos, bienes muebles, (Plástico de burbujas) documentos y archivos (Cajas de cartón), rótulos o stickers, desembalaje.

H) Personal requerido: El contratista deberá suministrar el personal necesario e idóneo que garantice la ejecución del objeto contratado en el plazo y término de duración del mismo, el cual estará a su cargo y responsabilidad.

I) Gastos: Todos los gastos, derechos e impuestos, seguros, tasas o contribuciones por los bienes o servicios contratados se entenderán incluidos en cada uno de los valores ofertados.

Nota: Mediante el diligenciamiento y suscripción del presente anexo, el oferente manifiesta, que acepta y se compromete a cumplir con todos y cada una de las especificaciones técnicas mínimas establecidas.